

**CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
COMERCIALIZADO TAP-CAP CÍA. LTDA.**

Quito, 1 de febrero del 2017

Señor Ingeniero
Roque Andrés Guarderas Izurieta
Presente.-

De mis consideraciones:

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías y los Estatuto Sociales convoco a usted Sr. Ing. Roque Andrés Guarderas Izurieta a la Junta General Universal de Socios de la Compañía COMERCIALIZADORA TAP-CAP CÍA. LTDA. , que tendrá lugar en las oficinas de la Empresa, ubicadas en la calle R N72-362 Y CALLE T CONJUNTO COUNTRY PLAZA en la ciudad de Quito a las 11:00 horas del día lunes 20 de febrero del 2017

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Presentación del Informe de Gerencia
- 2.- Aprobación Balance General, Estados Financieros Notas a los Balances correspondiente al Ejercicio Económico del año 2016

Siendo esta una notificación formal, aprovecho la ocasión para saludar y quedar de usted.

Atentamente,



Juan Pedro Ludovico Cozzaglio Garcia
GERENTE GENERAL



03-feb-17

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
COMERCIALIZADO TAP-CAP CÍA. LTDA.**

En la Ciudad de Quito el día de hoy lunes 20 de febrero del 2017 a las 11:00 de la mañana, tiene lugar la Junta General Ordinaria de Socios de la Compañía Comercializado Tap-Cap Cía. Ltda, de conformidad con la convocatoria efectuada por notificación privada dirigida a los Señores Socios por parte del Gerente General de la Empresa de fecha 1 de febrero del 2017. Desempeña las funciones de Secretaria la Sra. Fabiola Cleotilde Moreno Cabrera. Se encuentra presentes el Sr. Ing. Juan Pedro Cozzaglio García poseedor del 50% de participaciones sociales, el Señor. Ing. Roque Andrés Guarderas Izurieta poseedor del 50% de participaciones sociales del mismo valor. Se declara instalada la sesión y se dispone que por secretaria se de lectura de la convocatoria realizada; la convocatoria dice así:

**CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
COMERCIALIZADO TAP-CAP CÍA. LTDA.**

Quito, 1 de febrero del 2017

Señor
SOCIO
Presente.-

De mis consideraciones:

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías y los Estatuto Sociales convoco a usted Sr. Roque Andrés Guarderas Izurieta a la Junta General Universal de Socios de la Compañía COMERCIALIZADORA TAP-CAP CÍA. LTDA. , que tendrá lugar en las oficinas de la Empresa, ubicadas en la calle R N72-362 Y CALLE T CONJUNTO COUNTRY PLAZA en la ciudad de Quito a las 11:00 horas del día lunes 20 de febrero del 2017

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Presentación del Informe de Gerencia
- 2.- Aprobación Balance General, Estados Financieros Notas a los Balances correspondiente al Ejercicio Económico del año 2016

Siendo esta una notificación formal, aprovecho la ocasión para saludar y quedar de usted.

Atentamente,


Juan Pedro Ludovico Cozzaglio García
GERENTE GENERAL

El Ing. Roque Guarderas dispone que se pasen a tratar uno por uno los puntos constantes en la convocatoria. La sesión se desarrolla de la siguiente manera:

1.- LECTURA DEL INFORME DE GERENCIA

2.- APROBACIÓN DEL BALANCE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2016

Es analizado tanto por el Ing. Juan Pedro Cozzaglio como por el Ing. Roque Andrés Guarderas que los citados documentos se hallan registrados en los libros respectivos, se omite su transcripción y se pasa a su votación, resultando aprobados por unanimidad el balance General, el estado de pérdidas y ganancias del ejercicio 2016. Se toma la decisión que la distribución de los dividendos a los socios no serán repartidas.

Una vez tratados todos los puntos constantes en el orden del día se da un receso de 60 minutos para la elaboración del Acta de la Junta. Una vez redactada el Acta se da lectura de la misma y se procede a aprobarla en todos sus términos y sin ninguna modificación.

Se levanta la sesión siendo la 15:00 horas del día 20 de febrero del 2017, firmando para constancia los Socios Ing. Juan Pedro Cozzaglio García y Ing. Roque Guarderas la señora Fabiola Moreno como Secretaria que certifica.

Sr. Ing. Juan Pedro Cozzaglio

Sr. Ing. Roque Andrés Guarderas